

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0719/2018 BITÁCORA: 12/BW-0078/05/18

Chilpancingo, Guerrero, a 17 de mayo de 2018

C. JOSE NAVA LORENZO REPRESENTANTE LEGAL DE EJIDO SANVICENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 15 de mayo de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 15 fracción I y 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 20 de Abril de 2018, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el **Libro GRO, Tipo NI, Volumen 1, Número 6, Año 18,** del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **EJIDO SAN VICENTE, N-12-029-SVT-001/18,** en el Municipio de Chilpancingo de los Bravo autorizado mediante Oficio Número **132.SGPARN.UARRN.0627/2018**; para el aprovechamiento de:

Producto (s) Nombre científico Nombre común

Semillas Pinus oocarpa Pino Semillas Pinus maximinoii (tenuifolia) Pino

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERA

M.V.Z. MARTIN VARGAS PRIETO

"Por un uso responsable del papel las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa. eral de Gestión Forestal y de Suelos. Miguel Ángel Espinosa Luna. Gestión Delegaciones.-Encargado de Asuntos Supervisión miguel-luna@semarnat.gob.mx Lie⊂Gerardo Yépez∖Tapia. Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. gerardo.yepez@profepa.gob.mx Sánchez Armando Gómez. Subdelegado de Gestión de Delegación

armando.sanchez@guerrero.semarnat.gob.mx Expediente.

MVP/ASG/NCG/MLL/OBG

